



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*  
*Juan Hubieres del Rosario*  
Diputado Provincia Monte Plata

*Santo Domingo, Rep, Dom, 27 de septiembre del 2012*

*Al* : **Lic. Abel Martínez**  
*Presidente de la Cámara de Diputados*  
*Su Despacho.*

*Vía* : **Lic. Ruth Helem Paniagua**  
*Secretaria General.*  
*Su Despacho.*

*Señor Presidente:*

*Muy cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad hacer formal entrega de la rendición de cuentas correspondiente al periodo Legislativo 2011-2012.*

*Sin otro particular, se despide,*

*Muy Atentamente,*

*Juan Hubieres del Rosario*  
*Diputado Al Congreso Nacional*  
*Por la Provincia de Monte Plata*



República Dominicana  
Cámara de Diputados de la República Dominicana

**RENDICIÓN DE CUENTAS:**  
**Diputado Juan Hubieres del Rosario,**  
**Provincia Monte Plata.**

Informe de Gestión Legislativa 2011-2012



## RENDICIÓN DE CUENTAS: Diputado Juan Hubieres del Rosario, Provincia Monte Plata.

Informe de Gestión Legislativa 2011-2012

El representante por la provincia de Monte Plata ante la Cámara de Diputados, Juan Hubieres del Rosario, presenta una breve síntesis del trabajo desarrollado durante el período transcurrido desde el 16 de agosto del 2011 hasta 16 de agosto 2012, con la finalidad de rendir cuentas a las autoridades y a la ciudadanía en general, sobre su rol y esfuerzos en procura de legislar a favor de su provincia y el Estado dominicano.



## Denuncias

Con el objetivo de dar a conocer las condiciones de pobreza extrema en la que viven la mayoría de los habitantes de la provincia de Monte Plata, por la falta de inversión social y la violación sistemática de la Constitución de la República, con respecto a la distribución de los fondos del Presupuesto Nacional, el legislador Juan Hubieres del Rosario evidenció durante varias sesiones en el Hemiciclo, el estado de abandono en la que se encuentran todos los estamentos públicos de su jurisdicción.



El legislador a través de imágenes y videos comprobó a sus homólogos en la Cámara Baja, el deterioro en que se encuentran más del 85% de las carreteras que comunican al municipio cabecera de Monte Plata con las distintas jurisdicciones, distritos municipales, parajes y bateyes de la división territorial.



El congresista puso como ejemplo las vías que unen a los municipios y distritos municipales Peralvillo con la sección La Cuaba; Bayaguana- Comatillo; Sabana Grande de Boyá- distrito municipal de Gonzalo, Chirino, Sierra de Agua, Los Hidalgos, La Gina, Hato Viejo, entre otras.

El asambleísta señaló a sus homólogos que la falta de carreteras y puentes sobre el río Ozama, mantiene a las localidades de Hato Viejo, Los Botao, Yamasá, Peralvillo y otras prácticamente incomunicadas, situación que se acrecienta en tiempo de lluvias, trayendo como consecuencia esta problemática la pérdida de millones de pesos en la comercialización de productos, tanto agrícolas como ganaderos, para el abastecimientos de los mercados de la ciudad, lo que va en perjuicio de la población, ya que los camioneros se niegan de transitar por las deterioradas vías.



#### Acueducto

Juan Hubieres del Rosario durante una sesión del hemiciclo lamentó que a pesar de la provincia Monte Plata contar con cientos de ríos, los que en su mayoría abastecen de agua a decenas de sectores y urbanizaciones de Santo Domingo y diversas ciudades, la falta del líquido potable ha deteriorado la calidad de vida de las comunidades de Yamasá, Sabana Grande de Boyá y Bayaguana, Peralvillo, Hato Viejo y Los Botados debido a que no cuentan con presas, ni sistema de adecuado de distribución del líquido.

Junto a los diputados de Samaná denunció los abusivos costos de los peajes que se cobran en las carreteras Santo Domingo/Nagua: los más caros del mundo; se impidió la apertura de un nuevo peaje en esa vía con la movilización de la comunidad de Samaná y Sánchez.



El legislador abogó para que en el próximo Presupuesto Nacional los fondos correspondientes al período 2013-2014, sean destinados para que en la provincia de Monte Plata puedan construirse infraestructuras como acueductos, carreteras, puentes, escuelas, subcentro de salud, entre otras necesidades básicas.



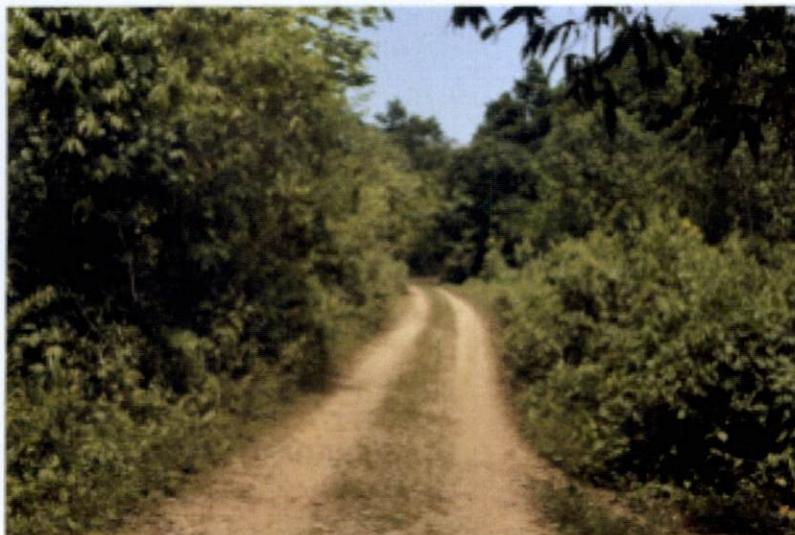
El diputado Juan Hubieres preocupado por el desmonte en la cuenca del río Comate denunció y alertó a los munícipes de Bayaguana y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la destrucción y la deforestación ejecutada por el Fiscal de la Romana, José Polanco en la localidad de Monte Grande, precisamente donde nace el torrente.



El asambleísta también cuestionó y advirtió de las presentaciones del proyecto personal del general de brigada, Rafael Emilio de Luna Pichirilo, director general de Promoción de las Comunidades Fronterizas de las Fuerzas Armadas, con la producción piscícola en la cercanía del nacimiento del río Comate, único abastecimiento de agua de la comunidad, que consistía en la crianza de camarones, tilapias y alevines. Para la ejecución del proyecto privado los inversionistas necesitarían desforestar por lo menos de 25 a 40 tareas de tierras en la zona.

## Contratos de venta

El representante congresual fustigó en las sesiones de la Cámara de Diputados, las constantes “ventas” de miles de hectáreas de tierras a precios viles a familias de renombres, con calidad agrícola y ganadera en perjuicio de los campesinos y productores de la provincia de Monte Plata, San Cristóbal (Villa Altagracia), Boca Chica, San Pedro de Macorís y otros puntos de la República Dominicana.



## Obras Sociales

Durante el período 2011-2012, el asambleísta contribuyó al desarrollo de obras de solidaridad con cientos de personas cuyos nombres no describo por respeto a sus dignidades.



## Acueductos familiares

En el mes de diciembre, Juan Hubieres recibió la suma de RD\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS ORO) de los cuales invirtió unos RD\$150,000.00 (CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) en la construcción de un acueducto para los munícipes de la comunidad de La Reforma, del Dajao, de Bayaguana, consistente en un pozo con una bomba sumergible que ha mejorado las condiciones de vida de cerca de 200 familias residentes allí que por más de cuatro décadas tuvieron que recorrer largas distancias para abastecerse del líquido. El dinero restante fue distribuido entre los residentes de la provincia de Monte Plata.



Otro pequeño acueducto familiar fue construido en el paraje El Oasis de la provincia Hato Mayor, con un costo aproximado de RD\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) para beneficiar a unas 50 familias.

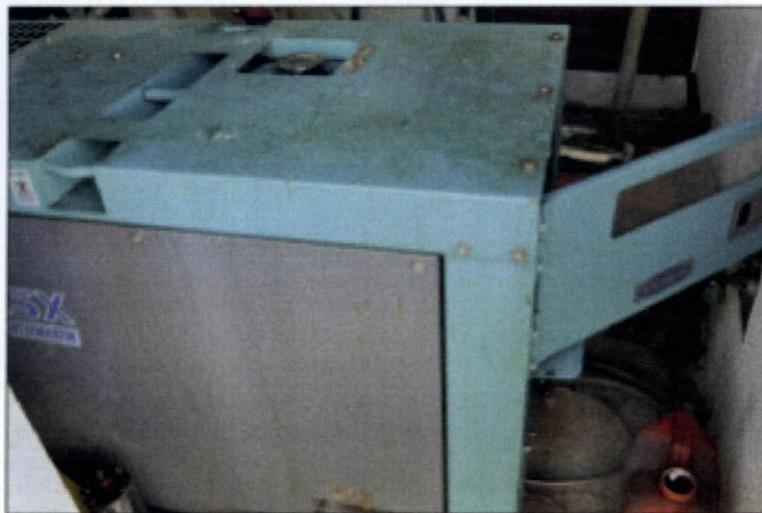
## Servicios de Ambulancia

El representante de la Cámara Baja por Monte Plata mantuvo durante todo el año al servicio del municipio de Bayaguana una ambulancia, debido a la falta de una unidad móvil de asistencia de salud en esa comunidad. En el tiempo que lleva operando la ambulancia ha realizado más de 500 servicios de traslados de personas a los diferentes hospitales de Santo Domingo. Estos servicios se brindan durante más de cuatro años.



## Planta eléctrica

El parlamentario Juan Hubieres preocupado por el desarrollo de los atletas del municipio de Bayaguana donó una planta eléctrica de 20 kilos al Complejo deportivo, con el objetivo de que los deportistas de la empobrecida demarcación pudieran realizar en hora de la noche todas las actividades que necesitaban para alcanzar una buena preparación que le permitiera competir en torneos nacionales e internacionales.



## Bonos navieños

Los bonos entregados por la Cámara de Diputados al asambleísta en el mes de diciembre del año 2011, valorados en RD\$430 mil pesos los entregó al joven Oscar Amparo, nativo del distrito municipal de Gonzalo y quien padece de leucemia, como un aporte a los esfuerzos que hace la familia del estudiante por recaudar el dinero necesario para la realización de un trasplante de Médula Ósea, en la Plaza de la Salud.



La acción estuvo acompañada de una carta del legislador Hubieres para que el presidente de la Cámara Baja, Abel Atahualpa Martínez Durán, colaborara con esta noble causa convirtiendo ese hemiciclo los bonos en dinero metálico, y además que completara la cantidad de dinero requerida, un millón quinientos mil pesos (RD\$1,500,000.00) para el joven poder someterse a ese procedimiento que le salve la vida, a lo cual todavía no han obtenido respuesta ni el diputado ni los familiares del estudiante afectado de la enfermedad.

## Entrega de útiles escolares

Para el mes de mayo el presidente de la Cámara de Diputados le entregó a cada miembro de ese organismo RD\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS) en efectivo para que los utilizaran en la entrega de regalos que para la fecha se le otorgan a las madres, vía la Cámara de Diputados.

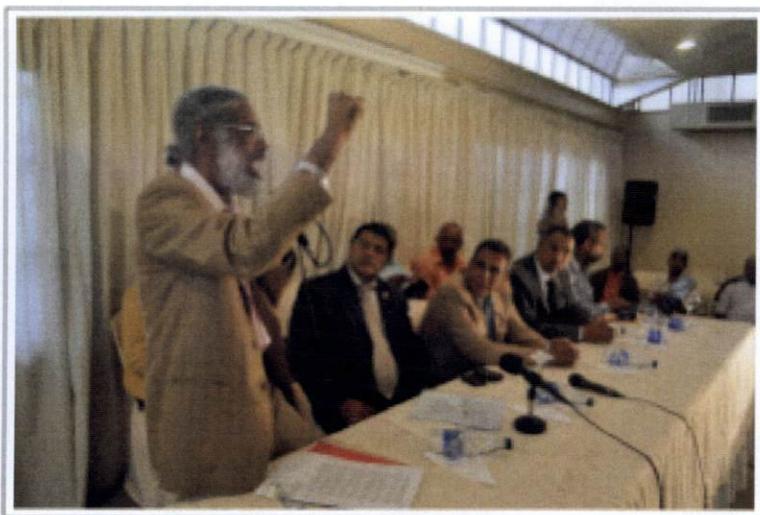


Esos recursos están consignados en el presupuesto de la Cámara de Diputados, pero cada legislador tiene que convertirse en un limosnero y pedirlo. Me negué a tal procedimiento y no los recibí; igual sucedió con RD\$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS) para útiles escolares en el mes de agosto. Tampoco los recibí,

Las más de 20 mil mascotas y mochilas que distribuí en la provincia de Monte Plata fue con préstamos que realicé.

## Eventos y encuentros

Activa participación en el proyecto de modificación de la ley 241 propuesta por el diputado Rafael Tobías Crespo. Para tal efecto el congresista ha organizado más de seis encuentros con miles de transportistas del Gran Santo Domingo y otros lugares, democratizando el conocimiento de esta ley, a la cual Hubieres y el sector han hecho aportes significativos.

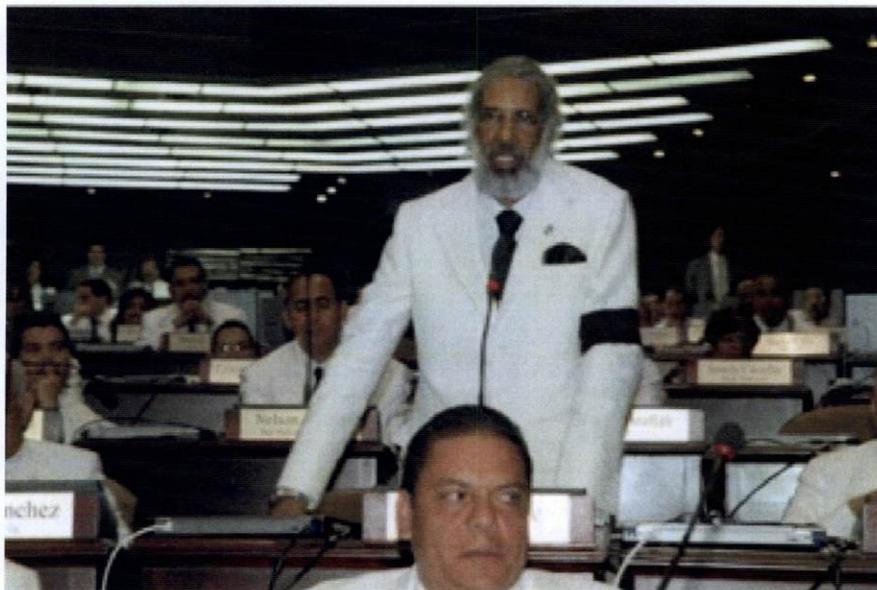


## Amnistía Internacional



El diputado Juan Hubieres atendiendo un pedido especial de la organización Amnistía Internacional, hecho a través de una comunicación dirigida personalmente al legislador, solicitó que la autoridades dominicanas respondieran a tres años de la desaparición física de Juan Almonte y Gabriel Sandi Alistar, así como por los asesinatos de Cecilio Díaz y William Batista Checo.

El congresista asumiendo su compromiso y su rol ante la sociedad, requirió a la Comisión Permanente de los Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, de la cual es miembro, el inicio de una investigación sobre el caso, la cual fue iniciada con la comparecencia del actual jefe de la Policía Nacional, mayor general José Armando Polanco Gómez, el INACI y la Procuraduría General de la República con el propósito de recibir respuestas de las investigaciones y esclarecimiento de los hechos.



## Iniciativas legislativas:

### Propuesta de modificación del Proyecto de Ley de Regulación Salarial

El diputado por Monte Plata, Juan Hubieres, presentó durante los diferentes debates en el Congreso Nacional, durante la legislación extraordinaria para conocer el proyecto de Ley de Regulación Salarial del Sector Público, el pasado lunes 13 de agosto 2012, una propuesta de modificación del entonces proyecto de ley a los fines de que los salarios de los altos funcionarios del gobierno fuera sustentado sobre el salario mínimo de los empleados públicos, para lo cual debía establecerse un salario mínimo de 10 mil pesos, y a partir de ahí fijar la cantidad de salarios mínimos que debe devengar cada uno de esos funcionarios, comenzando por el Presidente de la República devengando un sueldo equivalente a 50 salarios mínimos-unos 500 mil pesos-, similar a los que ganan los presidentes de Brasil, Venezuela, Panamá y otros mandatarios de la región.

El legislador se opuso radicalmente a la aprobación de esa pieza por ser excluyente e inconstitucional.

## Propuesta de otorgamiento apartamento

El legislador Juan Hubieres requirió ante la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el lunes 13 de agosto, la cual coincidió con la celebración del triunfo de dos atletas dominicanos que ganaron medallas en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, para que el hemiciclo elaborara una resolución a conformidad, con el propósito de que el Gobierno le entregue de manera exonerada y de cualquier tipo de impuestos, el apartamento donde vive la madre y el velocista dominicano, nativo de Bayaguana, Luguelín Santos, quien obtuvo el segundo lugar y la presea de plata en la competencia 400 metros lisos durante el certamen olímpico.

## Proyectos de Ley

En la actualidad, el diputado Juan Hubieres del Rosario, elabora un anteproyecto de Ley, que tiene la finalidad en que la provincia de Monte Plata, especialmente en sus municipios y distritos municipales puedan ser tratativas, para las instalaciones de las empresas exentas de impuestos al Estado.

La pieza legislativa tiene el objetivo de dinamizar la economía y el desarrollo de la demarcación territorial, ya que está ubicada en el puesto número tres (3), entre las más pobres del país, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Oposición a préstamos

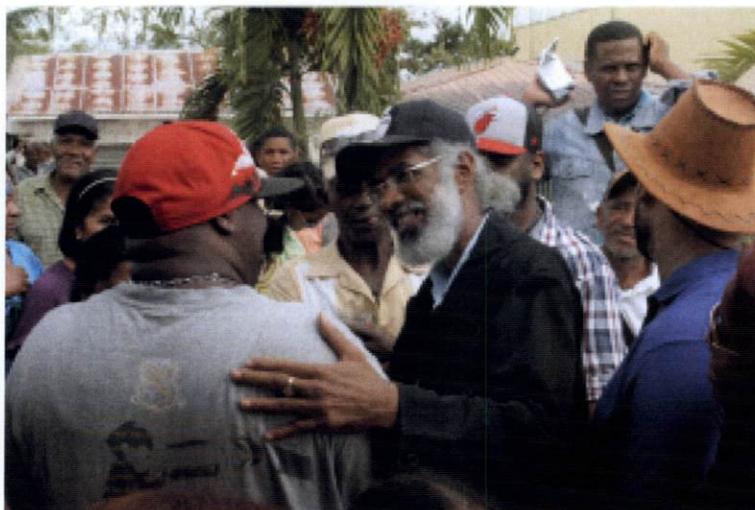
Durante el pasado año el gobierno del presidente Leonel Fernández remitió préstamos al Congreso Nacional por más de 3 mil millones de dólares y un presupuesto complementario y bonos para las generadoras eléctricas. Su oposición fue radical y permanente, en ocasiones en solitario. No apoyó un solo préstamo internacional por lesivo a la soberanía nacional y por no ser dirigidos más que al gasto corriente y a la corrupción y no a la producción y a la inversión social.

Su oposición a la modificación a los códigos y aumentos de penalidades fue también radical, ya que entiende que por esa vía no se solucionan los altos índices de delincuencia y criminalidad, en tanto no se ataquen las raíces que producen esos males:

## Acompañamiento

En las patronales de Bayaguana ( Santo Cristo); Monte Plata (La Altagracia), Yamasá (Las Mercedes), Peralvillo (La Altagracia) vía la iglesia católica y las comunidades. Igualmente acompañamientos a distintos procesos de luchas y demandas sociales de la provincia de Monte Plata y el país; denuncia de abusos contra los campesinos de los Haitises y Yamasá.

el modelo neoliberal y la pobreza inmensa de la mayoría de la población; la exclusión social; el desempleo y la centralización de las riquezas en pocas manos.



## Plano internacional

Apoyo al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Fría; condena al derrocamiento de Fernando Lugo, en Paraguay y la guerra en Libia.



En apoyo a la revolución bolivariana organizamos un acto el día 4 de agosto en la Plaza Bolívar con la participación de representantes diplomáticos de ese hermano país.